



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE PERALTA DE ALCOFEA

12259

ANUNCIO

Solicitada por Aridos Boiría, S.L., que actúa en nombre propio, y con domicilio a efectos de notificación en Ctra. Fraga 11 de Sesa, licencia ambiental de actividades clasificadas para nueva explotación de porcino de cebo en este T.M. polígono 506 parcela 262, según el proyecto técnico con fecha de visado el 6 de marzo de 2.012, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento con los artículos 30.2.a) del Reglamento de Actividades Molestas de 1961, y 65.2 de la Ley 7/2006, de 22 de junio, de Protección Ambiental de Aragón, se procede a abrir período de información pública por término de quince días desde la inserción del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar la misma durante horario de oficina.

Peralta de Alcofea, 25 de abril de 2012. La Alcaldesa, Obdulia Gracia Alós